



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdó, AGOSTO de 2024

Señor (a)

CANDIDA ASPRILLA JARAMILLO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **5919558**

Cargo del supervisor Coordinadora Académica

Dependencia: Complementaria

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual

Mes AGOSTO del año 2024

Referencia: No 4636228

YULEDNY BEJARANO MORENO, identificada con la cédula de ciudadanía No.35893508 de Quibdó, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia No **5919558**, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$38.403.333), Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a veinticinco (25) días del mes de MARZO de 2024, por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE (\$3.690.000) b) ocho (8) pagos iguales correspondiente a los meses de abril a noviembre 2024 por valor de CUATRO MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE (\$4.100.000) cada uno, c) un último pago correspondiente a catorce (14) días del mes de diciembre de 2024 por valor de UN MILLON NOVECIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$1.913.333).

Plazo: Será hasta el 14 de diciembre de 2024.

OBJETO: Prestar servicios personales de carácter temporal de cincuenta (50) instructores para orientar formación profesional en el Nivel Complementaria Regular, programada por el Centro de Recursos Naturales industria y Biodiversidad del Chocó para la vigencia 2024 en las áreas temáticas definidas en el anexo 2.



Obligaciones Específicas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

N	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Seleccionar estrategias de enseñanza-aprendizaje evaluación según el programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado.	La acción se cumple desarrollando a cabalidad la estructura curricular APLICACION DE HERRAMIENTAS PARA LA GESTION DEL RIESGO AGROCLIMATICO, en el municipio de Istmina (Batallón de ingenieros). Formacion complementaria de 48 horas, que resalta las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento: instructor, entorno, las TIC y el trabajo colaborativo. Las estrategias de enseñanza aprendizaje, diseñadas por la instructora, se basan en el lema "Aprendiendo Haciendo.	Acta de concertación, archivo plano, Informe mes agosto, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluacion, registros fotográficos estructura curricular, entregable cargados al Drive
2	Orientar los procesos de enseñanza-aprendizaje, según las necesidad detectadas en los proceso de evaluación, metodologías de aprendizajes y programas curriculares vigentes.	La obligación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, se adaptaron a necesidades de los aprendices del municipio de Istmina, que requieren fortalecer sus procesos organizativos acordes a la formacion APLICACION DE HERRAMIENTAS PARA LA GESTION DEL RIESGOAGROCLIMATICO.	Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluacion, registros fotográficos, estructura curricular entregables cargados al Drive
3	Programar las actividades de enseñanza-aprendizaje evaluación, de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional el manual de procedimientos para ejecución de acciones de formación profesional	El ejercicio se ejerce de acuerdo a las cuatro (4) fichas de caracterización enviadas a coordinación académica en mes de agosto, se programan actividades de acuerdo a los resultados de evaluacion, planteados en la estructura curricular, a la temática, instrumentos de evaluacion acciones en los ambientes de aprendizaje, de formación profesional, de manera eficaz.	Fichas de programación, archivo planos, documentos comprimidos instrumentos de evaluacion empleados en los ambientes de aprendizaje etc.
4	Llevar el registro de evidencia de la actividad de enseñanza-aprendizaje el portafolio personal, para cuando sea requerido.	Cumpliendo con la obligación correspondiente, demostraciones de actividades de enseñanza aprendizaje son reservadas por la profesional de manera magnética física, de acuerdo al portafolio personal que se debe conservar.	Fichas de programación, archivo plano, documentos comprimidos instrumentos de evaluacion empleados en los ambientes de aprendizaje, guías de aprendizaje registros fotográficos, estructura curricular, etc.



5	Reportar información académica y administrativa según las responsabilidades asignadas.	El cumplimiento se realiza con la información que reporta la instructora, se realiza de acuerdo a sus funciones contractuales, lineamientos y solicitudes por parte de la Coordinación Académica Cándida Asprilla Jaramillo.	Informe mes agosto, instrumentos de evaluación cargados al DRIVE registros fotográficos, etc.
6	Apoyar las charlas informativas con especificaciones de los programas, así como el proceso de inducción de aprendices.	Esta obligación se cumple de manera acertada, pertinente y concertada, con los cuatro (4) grupos que la profesional tiene a su cargo en el municipio de Istmina, mediante la inducción de aprendices y desarrollo de formación impartida.	Informe mes julio, guía de aprendizaje, estructura curricular registros fotográficos, entregables cargados al Drive
7	Evaluar las formaciones de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo en el manual de evolución vigente.	Se realiza con un 80% de avance de la formación impartida para generar un proceso evaluativo entendible pertinente y eficaz.	Plataforma manual por este mes por emigración de Sofía Plus.
8	Atender oportunamente requerimientos de supervisor del contrato presentar mensualmente los informes de la ejecución del contrato.	La acción se ejecuta por la profesional con responsabilidad y la mejor disposición del caso, siguiendo los lineamientos solicitados en este periodo por la supervisora del contrato.	Informe mes agosto, registros fotográficos, entregables cargados al Drive
9	Apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios, por el conocimiento profesional contratado previa designación del director regional.	Esta obligación aún no se asigna a la instructora, por tanto, no se describe de forma amplia.	Esta acción no evidencia ejecución por falta de asignación, por tanto, no se representa.
10	Reportar 160 horas mes de labores en la formación complementaria	En este periodo la instructora, presentó 4 programaciones de 48 horas c/u en las formaciones complementarias impartir, obedeciendo al cumplimiento de esta acción.	Fichas de programación, archivos planos, documentos físicos de aprendices, etc.
11	Aplicar al proceso de certificación de norma de competencia "Orientación Presencial de Acuerdo con Procedimiento Técnico y Normativo", según las normas que aplican a la función instructor.	La acción se aplica a la función de la instructora, registrada en la APE.	Hoja de vida de la contratista cargada en la APE.



12	Las demás para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	La acción se ejecuta por la profesional siguiendo lineamientos y requerimientos del contrato.	Informe mes agosto, registros fotográficos, entregables cargad al Drive
13	Reportar oportunamente horas de gestor monitor aquellos aprendices que cumplen la labor en lo ambientes de formación.	La acción se efectuará por la profesional una vez se identifique el personal requerido en la formación.	Plataforma manual por migración de Sofía Plus.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIA	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINA
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7932840574 de la planilla, operador SOI y periodo julio. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”).

Evidencias en (8) folios



Cordialmente,

Contratista

C.C. No. 35893508

Recibí a satisfacción:

CANDIDA ASPRILLA TRUJILLO

Supervisora Contrato 5919558 de 2024.

Coordinadora académica.



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Actividad 1: organización de acta de concertación para horario de formación, ambiente de aprendizaje e inducción de aprendices.

Objetivo: Definir horario y lugar de formación en el municipio de Istmina (Batallón de ingenieros Julio Londoño Londoño). Induciendo a los aprendices participantes en el proceso.

Fecha: 01-02/08/2024.

		
ACTA No.		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión para la Concertación de horarios y desarrollo de la formación.		
CIUDAD Y FECHA: Istmina. 31/07/2024	HORA INICIO: 10:00 a.m.	HORA FIN: 11:00 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE: Istmina. Batallón de ingenieros	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de recursos naturales, industria y biodiversidad(CRNIB).	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:		
1. Saludo de Bienvenida		
2. Intervención de la instructora y Metodología para el desarrollo de la formación		
3. Establecimiento de horarios y ambiente de aprendizaje		
4. Asuntos varios.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNION: Presentación de la instructora y programa a difundir en la zona, Concertación de horarios de trabajo, planteamiento de la metodología de trabajo e inducción a la formación complementaria a impartir.		
DESARROLLO DE LA REUNION		
Siendo las 10:00 a.m. se dio inicio a la reunión programada por el cabo del batallón de ingenieros Julio Londoño Londoño, José Bayuelo, quien saludo y agradeció a la ingeniera su presencia y puntualidad al llamado. La líder presentó el equipo a capacitar, manifestando que espera un buen comportamiento y asistencia de la comunidad a la formación, pues presentan las solicitudes y pocas veces envían instructores al territorio. Luego tomó la vozera la profesional Yuledny Bejarano Moreno, presentándose como ingeniera ambiental especialista, instructora del área ambiental en el programa complementaria del Sena Regional Chocó. Manifestó que la información a impartir titulaba: APLICACION DE HERRAMIENTAS PARA LA GESTION DEL RIESGO AGROCLIMATICO , la cual tenía una duración de 48 horas y se ejecutaría durante todo el mes de agosto. Por la cantidad de personal que se encontraba en el recinto tendría que organizarlo por 4 grupos de 25 personas, para generar un ambiente pertinente, herramientas de formación actuales y eficaces, practicas si era posible en la comunidad		

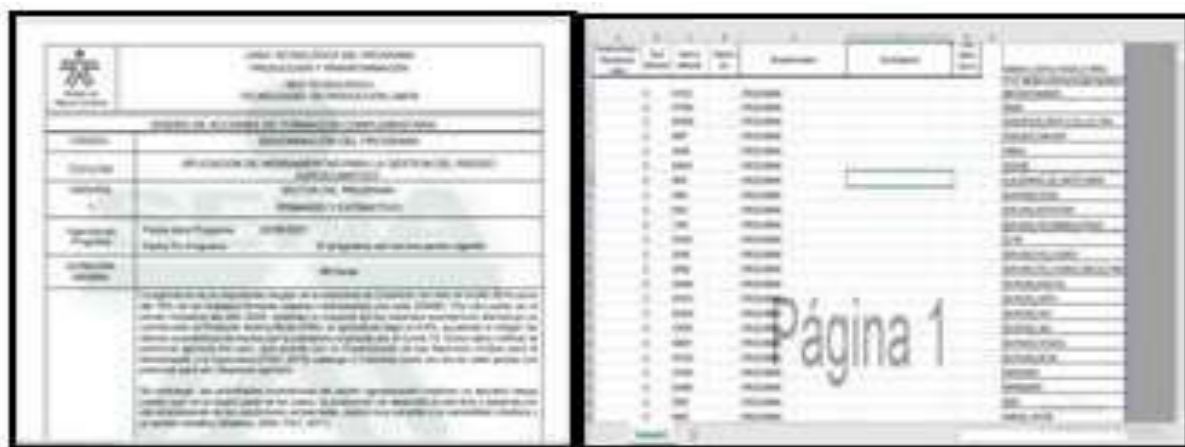
Fuente: elaboración propia



Actividad 2: Seleccionar documentos para las respectivas matriculas en las formacion

Objetivo: Organizar la matrícula para las complementarias: APLICACION DE HERRAMIENTAS PARA LA GESTION DEL RIESGO AGROCLIMATICO, en el municipio de Istmina (Batallón de ingenieros Julio Londoño Londoño).

Fecha: 05-07/08/2024.



Actividad 3: Desarrollo de la formación complementaria: APLICACION DE HERRAMIENTAS PARA LA GESTION DEL RIESGO AGROCLIMATICO, en el municipio de Bagadó (corregimiento Michuchi), a través de diferentes temáticas representadas en exposiciones grupales.

Objetivo: Ampliar las competencias de formacion de acuerdo a las estructuras curriculares, cumpliendo con los resultados de evaluacion y las expectativas fijadas por la profesional y aprendices.

Fecha: 08-15/08/2024.



Trabajo en clase



Actividad 4: Aplicación de instrumentos de evaluación (talleres, simposios, caracterización de RIESGOS AGROCLIMÁTICOS, SEGÚN ÁREA DE ESTUDIO Y NORMATIVA.), desarrollo de temas inherentes a la estructura formativa.

Objetivo: Evaluar la competencia de formación de acuerdo al conocimiento del proceso y los temas impartidos

Fecha: 16-26/08/2024.



Elaboración propia.



PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

VERSION: 3

CÓDIGO:
GFPI-PL-001

FECHA DE DIJENCIAMIENTO:

REGIONAL: 27 Choco CENTRO DE FORMACIÓN: 9522 Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad CIUDAD/MUNICIPIO: Istmina

Tema: Acta de concertación

No.	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES	APELLIDOS	PROGRAMA DE FORMACIÓN	CORREO ELECTRONICO	TÉLEFONO	FIRMA
1		112884570	Carlinson Alexander	caicedo palma			3115918702	Carlinson
2		119347034	Anibal	Juio			3225422496	Anibal
3		1095872042	Luis Alberto	marquez			3219700928	Luis
4		1034918377	Yuber Estiven	Hincapi Marin			3735387898	Yuber
5		1007424876	Alexu Gualdo Jimen	Alexis			319350874	Alexu
6		1030425493	Jirleison	benitez			3105369908	Jirleison
7		1007564867	David Esteban	Arbeloza DIOIS			3127635468	David
8		1133628388	Yainer Alexis	Hurtado Turrello			3218575500	Yainer
9		114020268	Jefferson	Hernandez			300757508	Jefferson
10		1001030309	Tablan Andres	marco paul			3224550745	Tablan
11		1078159833	Jhon Alexander	Quinto Restre			323364590	Jhon
12		100185945	Anyelo Estiven	Reboredo Uribe			314719632	Estiven
13		7703790630	Vilks Gonsz moses	Vilks Gonsz			310678549	Vilks
14		107638124	Orlyberto caicedo juan	Orlyberto C.			3119435126	Orlyberto
15		100706140	Ramuel M Ellison	Moysa			3286754541	Ramuel
16		1062960496	Eder Luis	Ceballos Araya			313629778	Eder
17								
18								
19								
20								

Consentimiento de prueba: es la manifestación libre, voluntaria y expresa, que da por escrito o vía web, un aspirante a la formación en el SENA, autorizando que se le realice una prueba de selección, cuyo resultado deberá consignarse en su registro.

GFPI-PL-001

Powered by CamScanner



PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

VERSION: 3

CÓDIGO:
GFPI-PL-001

FECHA DE DIAGNOSTICAMIENTO:

REGIONAL:

27 Choco

CENTRO DE FORMACIÓN:

9522 Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad

CIUDAD/MUNICIPIO:

Amiño

Tema: Aplicación de herramientas para la gestión de riesgo Agroclimático. Cambio climático

No.	Tipo de Documento o de Identificación	Número Documento Identificación	Nombres	Apellidos	Programa de Formación	Correo Electrónico	Teléfono	Firma
1		1041996211	Eduardo	Mosquera Torres			3128406508	
2		1104415363	Alfonso Dalcid	Mendez Gaudin			3007853943	
3		1082957571	Carlos Socarras	Granados			3137431643	Carlos
4		1193147529	Castan Canila	Rivera Orco			3206516256	Castan
5		1121529863	Manuel Alfonso	Mosquera Perez			3133104224	
6		1067857363	Luis Alberto	Rivera Atero			3233442768	Luis Rivera
7		103711127	Denilson	Salas Polar			322011601	Denilson
8		1063133474	Sebastian	Sebastian Gonzalez			3140078941	Sebastian
9		1062060382	Andrés	Gomez de Arocas			5120078940	
10		1063311121	Daniel	Blanco Clemente			3163958894	Daniel
11		101417004	Olivier	Castillo Gomez			3115206981	Olivier
12		101624929	Yagson	Garcia Sarmiento			313207770	Yagson
13		1082913308	Jaiden	Vides Fajardo			303796229	Jaiden
14		101661897	Francisco	Rendon Escobar			320505757	Francisco
15		1073333047	Johnny Alexander	Vasquez Posada			3774227745	Johnny V
16								
17								
18								
19								
20								

Consentimiento de prueba: es la manifestación libre, voluntaria y expresa, que da por escrito o vía web, un aspirante a la formación en el SENA, autorizando que se le realice una prueba de selección, cuyo resultado deberá consignarse en su registro.

GFPI-PL

Istmina, agosto de 2024

Señora
CANDIDA ASPRILLA JARAMILLO
Coordinadora Académica
SENA Regional Chocó

Asunto: Certificación de permanencia

Yo, José Boyvelo Romero, identificado con cédula de ciudadanía N° 4.181.284, por medio de la presente me permito informar en mi calidad de Líder de formación, que el instructor (s) Yoladny Beronzo Morono, identificado con cédula de ciudadanía N° 36.693.508, permaneció en el Municipio de Albino impartiendo formación Titulada y/o Complementaria en el área de Ambiental durante el mes de Agosto del 2024.

De antemano agradezco la atención prestada y cualquier notificación o consulta puede contactarme al número celular 304 353 2834 y correo electrónico Jose.boyvelo@bancamercito.com.co

Cordialmente,

José Boyvelo Romero
Firma Líder

Yoladny Beronzo
Firma Instructor